



ACUERDOS

El Consejo de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, en su reunión constitutiva del día 23 de diciembre de 2020 y 30 del mismo mes, de conformidad con lo previsto en su ley reguladora 10/2019 de 10 de abril, ACORDÓ:

1. Nombrar como primer presidente del Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad Autónoma de Madrid al Consejero D. Antonio Rovira Viñas.
2. Declarar expresamente la necesidad de comenzar progresivamente con el desempeño de sus funciones ante la imposibilidad material de comenzar a desempeñarlas inmediatamente con garantías.
3. Concretar el apoyo material y jurídico necesario para poner en marcha el Consejo.
4. Solicitar una reunión con la Secretaria General de la Asamblea de Madrid para concretar los aspectos anteriores.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos que corresponda.

Madrid, 31 de diciembre de 2020

Antonio Rovira Viñas

Presidente del Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid.

DÑA. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ. SECRETARIA GENERAL DE LA
ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD DE MADRID